



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	06201227
EXP. N°	04074184



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ACUERDO REGIONAL N° 430-2022-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 18 días del mes de Octubre de 2022, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero Jesús Lara Guerra señala sobre la Comisión Investigadora que preside referente a la denuncia del Sr. Villegas Lino en contra de la Abg. Guísela Chávez, solicita al pleno para que pueda presentar su Informe Final de la Comisión Investigadora y exponer en la estación Orden del día de la presente Sesión de Consejo Regional.

Que, siendo un pedido verbal, el Pleno del Consejo Regional acuerda, aprobar para la Estación Orden del día de la presente Sesión de Consejo Regional, la presentación del informe de Comisión Investigadora sobre la denuncia del Sr. Villegas Lino contra la Abg. Guísela Chávez; Comisión presidida por el Consejero Jesús Lara Guerra.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: OTORGAR, la ampliación de plazo a la Comisión Investigadora que aborda la investigación en referencia a la solicitud S/N de fecha 08 de agosto de 2022 del Sr. Rodrigo Villegas Lindo, a fin de que presente su informe Final en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de noviembre de 2022.

Dado en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Junín a los, 18 días del mes de Octubre del año dos mil veintidós.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


Jorge Luis Buendía Villen
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Abg. Guísela Chávez
Abg. Lucilla María Chávez